

ENERGÍA. FUENTES EÓLICAS Y FOTOVOLTAICAS COMPLEMENTAN LOS APORTES HIDRÁULICOS

Colombia se consolida como una potencia en renovables

BOGOTÁ. El país tiene una gran diversidad de recursos, lo que será fundamental para cumplir con las metas de transformación energética trazadas en el Plan Energético Nacional con miras a 2050.

Sobre esta diversidad, **José Antonio Vargas**, presidente de *Enel-Codensa*, explicó que “en Colombia somos muy privilegiados, tenemos todos los re-

ursos energéticos en abundancia, especialmente agua, viento y radiación solar, pero también gas, petróleo y carbón. Tenemos todo, lo que hay que hacer es combinar todos esos recursos adecuadamente para conseguir una matriz sostenible, que permita generar de la manera más eficiente y al menor costo posible”.

Una de las preocupaciones que generan las energías renovables es su confiabilidad, en la medida que, asociados a estas, hay riesgos

derivados de las variaciones climáticas.

Ante esa incertidumbre adquiere importancia la inversión en energías renovables no convencionales, puntualmente eólica y fotovoltaica, en la medida que, como explica **Juan Benavides**, investigador de *Fedesarrollo*, “la ventaja de esos recursos es que se correlacionan de manera negativa con la hidrología. Es decir, cuando hay poca agua hay mucha luz, y viceversa, y eso reduce el riesgo de suministro”.

Natalia Gutiérrez, presidenta de la *Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgen)*, afirmó que las plantas de generación renovables “contribuyen a la seguridad energética al aportar ener-

gía en las condiciones críticas de abastecimiento. En el caso de las eólicas y solares podrían tener mayor recursos cuando hay menos aportes hidráulicos, y las hidroeléctricas tienen grandes baterías, que son los embalses, y permiten tener energía cuando el país más lo necesita”.

El *Ministerio de Minas y Energía* adjudicó el año pasado, mediante el mecanismo de subasta, 2.250 megavatios en renovables. Al respecto, **Vargas** afirmó que “las subastas van a permitir la incorporación a 2024 de energías renovables no convencionales para que lleguen al menos a 10% de la capacidad instalada en Colombia”. Esto, a su vez, será fundamental para la transformación energética del país.

LAURA VITA MESA
lvita@larepublica.com.co

LA COMPOSICIÓN DE LA MATRIZ EN LA UNIÓN EUROPEA

En 2019 la Unión Europea redujo 12% sus emisiones de dióxido de carbono y alcanzó máximos históricos en la producción de energías renovables. Estas generan 34,6% de la electricidad de la región, y están distribuidas de la siguiente manera: las fuentes hidráulicas generan 10,8% de la energía, seguidas de otras renovables sin incluir la hidráulica, con una participación de 9%. En tercer lugar, con 13,4%, está la energía eólica, seguida por la biomasa, con 6,2%. Finalmente, la energía solar representa 4,2% de la producción total de renovables.



JOSÉ ANTONIO VARGAS
PRESIDENTE DE ENEL-CODENSA

“EN COLOMBIA SOMOS MUY PRIVILEGIADOS PORQUE TENEMOS TODOS LOS RECURSOS ENERGÉTICOS EN ABUNDANCIA”.



JUAN BENAVIDES
INVESTIGADOR DE FEDESARROLLO

“LA VENTAJA ES QUE LAS ENERGÍAS EÓLICA Y FOTOVOLTAICA SE CORRELACIONAN NEGATIVAMENTE CON LA HIDROLOGÍA”.

ENERGÍA. CARIBE FUE LA REGIÓN CON MAYOR CRECIMIENTO

Consumo de energía creció 4,02% durante el año pasado

BOGOTÁ. Durante el año pasado se presentó un aumento en la demanda energética que estuvo por encima de las expectativas, con un crecimiento de 4,02%. Esta cifra, incluso, superó el escenario medio que había previsto la *Unidad de Planeación Minero-Energética (Upme)*.

El incremento estuvo jalado principalmente por la industria manufacturera y el sector minero en el mercado no regulado, así como por un repunte en el mercado regulado, lo que muestra indicios de un incremento sostenido de la demanda de electricidad a nivel nacional.

Desde el punto de vista regional, se resalta el crecimen-

to del consumo en la costa Caribe y en zona oriental del país, cuyos aumentos en la demanda fueron superiores a 6% en ambos casos.

Este crecimiento no podría darse sin la garantía y solidez del Sistema Interconectado Nacional, que responde a las necesidades del país.

El hito más relevante para el sector durante 2019 fue la asignación de nuevos recursos de generación que contribuirán a la expansión y diversificación de la oferta eléctrica a partir de diciembre de 2022, a través de la Subasta del Cargo por Confiabilidad y del mecanismo de contratos de largo plazo, lo que incluye obliga-

ciones en nueva capacidad instalada del orden de 900 MW térmicos, 160 MW hidráulicos y 2250 MW de fuentes renovables no convencionales.

CÓMO SE CALCULA LA CIFRA

Los crecimientos de la demanda de energía se calculan como el promedio ponderado de los incrementos de los diferentes tipos de días comerciales, es decir, sábados, domingos y festivos.

Esta ponderación reduce las fluctuaciones que se puedan presentar al momento de hacer los seguimientos mensuales.

LAURA VITA MESA
lvita@larepublica.com.co



COLPRENSA

El crecimiento en el consumo muestra indicios sólidos de un incremento sostenido de la demanda de electricidad en el país.